



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud

**CONTRATESE A PLAZO FIJO A DON
VAZCO ANDRES CAURAPAN FREDES**

LOS LAGOS, 13 JUL. 2016

VISTOS: Estos antecedentes, Certificado de Dotación año 2016, la disponibilidad Presupuestaria del Presupuesto del Depto. de Salud Municipal vigente para el año 2016 de acuerdo a Decreto Exento N° 1731 de fecha 30 de diciembre de 2015 que aprueba Presupuesto DESAM 2016, Decreto Afecto N° 656 de fecha 27 de abril de 2016, que aprueba contratación desde el 01/04/16 al 30/06/16 y las necesidades del Servicio.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO AFECTO NRO. 744

1.- Contrátase a Plazo Fijo a contar del 01 de Julio de 2016 y hasta el 31 de Diciembre de 2016, como Chofer-Auxiliar de Servicios Categoría F, Nivel 15, del CESFAM del Departamento de Salud Municipal a don VAZCO ANDRES CAURAPAN FREDES, RUN: [REDACTED] 44 hrs. semanales, domiciliado en Los Lagos.

2.- Por razones de buen servicio el citado funcionario asumirá de inmediato sus funciones.

3.- El citado funcionario tendrá derecho a percibir las remuneraciones y demás beneficios legales vigentes, de acuerdo a la Ley 19.378.-

4.- El gasto será imputado al Subtítulo 2152102, Personal A Contrata, del presupuesto del Departamento de Salud vigente para el año 2016.-

ANOTESE, REGISTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA S. ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

MUA/MSEM/GMC/RFI/mvg
dsloslagos@gmail.com

Distribución:

1. Contraloría Regional
2. Oficina de Partes
3. Departamento de Salud
4. Carpeta Personal
5. Oirs



MARISOL URIBE AYLLA
ALCALDE (S)

Vº Bº CONTROL